

1 2015-09-01-21P02638 DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE
2 HACE LA ABOGADA MERCEDES
3 MAGDALENA GALÁN FIGUEROA POR
4 LOS DERECHOS QUE REPRESENTA
5 COMO APODERADA DE LA COMPAÑÍA
6 CARULEN S. A.-----
7 CUANTIA: INDETERMINADA.-----



8 En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas,
9 República del Ecuador, al tres de septiembre del año dos mil
10 quince, ante mí, Abogada KARLA LILIANA TRONCOZO HASING,
11 Notaria Titular Vigésima Primera de este Cantón, comparece, la
12 señora MERCEDES MAGDALENA GALÁN FIGUEROA, quien
13 declara ser de estado civil soltera, abogada, ecuatoriana,
14 domiciliada en esta ciudad, por los derechos que representa como
15 apoderada de la Compañía CARULEN S. A. conforme consta del
16 poder que acompaña. La compareciente es mayor de edad, capaz
17 para obligarse y contratar, a quien de conocerla doy fe; Bien
18 instruida en el objeto y resultado de esta escritura de Declaración
19 Juramentada, a la que procede como queda expresado, y con
20 amplia y entera libertad para su otorgamiento me presenta la
21 minuta del tenor siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el Protocolo
22 de escrituras públicas a su cargo, sírvase insertar una que
23 contenga la DECLARACIÓN JURAMENTADA, que se otorga al tenor
24 de las cláusulas y estipulaciones siguientes: PRIMERA:
25 INTERVINIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente
26 declaración Juramentada la Abogada Mercedes Galán Figueroa,
27 quien declara ser ecuatoriana, soltera, abogada, con domicilio en
28 el cantón Guayaquil, como Apoderada de la compañía CARULEN S.

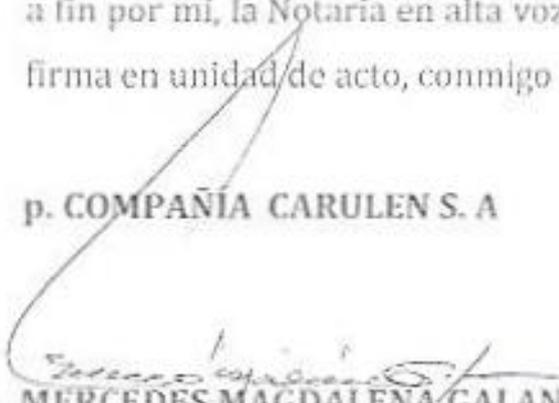
1 A., compañía constituida bajo las leyes de la República del
2 Uruguay, con RUT dos uno siete cuatro ocho ocho cinco uno cero
3 cero uno dos (217488510012) y justifica su representación con la
4 copia del poder que se inserta como documento habilitante.
5 **SEGUNDA: DECLARACION JURAMENTADA.-** La Abogada
6 Mercedes Galán Figueroa, por los derechos que representa como
7 Apoderada de CARULEN S. A., conociendo la gravedad y las penas
8 del perjurio y como tal su representante legal, realiza bajo
9 juramento las declaraciones siguientes: UNO) Que su
10 representada y sus accionistas no mantenemos vínculos por
11 propiedad o por administración con la Corporación Financiera
12 Nacional; así como tampoco su representada y sus accionistas no
13 mantenemos vínculos familiares por segundo grado de
14 consanguinidad o primero de afinidad, con empleados,
15 funcionarios o miembro alguno de la Corporación Financiera
16 Nacional; así como tampoco mantenemos vinculación con
17 sociedades o grupos económicos; y/o, personas naturales hasta el
18 segundo grado de consanguinidad y/o primero de afinidad, que
19 hayan obtenido un crédito pendiente de pago con la Corporación
20 Financiera Nacional; DOS) Que ni los administradores o
21 funcionarios que aprobaron la operación de crédito en la
22 Corporación Financiera Nacional poseen directa o indirectamente
23 más del tres por ciento (3%) del capital en la compañía que
24 represento; TRES) Que ni los cónyuges, ni los convivientes, ni los
25 parientes dentro del segundo grado de consanguinidad o primero
26 de afinidad de los administradores o funcionarios que aprobaron
27 el crédito en la Corporación Financiera Nacional, poseen acciones
28 por un tres por cientos (3%) más de capital en la compañía que



1 represento; CUATRO) Que mi representada y sus accionistas no
2 nos encontramos en mora con el Gobierno Nacional, Gobiernos
3 Autónomos Descentralizados, Servicio de Rentas Internas, Banco
4 Central del Ecuador, Instituciones financieras abiertas cerradas
5 pertenecientes al Estado, entidades de derecho privado
6 financiadas con el cincuenta por ciento o más con recursos
7 públicos, empresas públicas o, en general con cualquier entidad y
8 organismo del Estado; CINCO) Que mi representada y sus
9 accionistas no son deudores del Estado por contribución o
10 servicio que tenga un año de ser exigible. Que los accionistas de
11 mi representada no se encuentran en estado de incapacidad civil
12 judicialmente declarada; y no registran juicios incoados por el
13 Estado; y, que los recursos, fondos e ingresos que posee y percibe
14 mi representada no provienen ni proveendrán de recursos
15 obtenidos de manera ilegítima, ilícita o de actividades vinculadas
16 con negocios de lavado de activos de conformidad con la Ley para
17 reprimir el Lavado de Activos y los tratados y convenios
18 internacionales suscritos y ratificados por el Estado ecuatoriano,
19 que estos no son producto del narcotráfico de sustancias ilegales o
20 por otra actividad tipificada en la Ley de Sustancias
21 Estupefacientes y Psicotrópicas, en consecuencia eximo a la
22 Corporación Financiera Nacional de toda responsabilidad, aun
23 ante terceros, si la presente declaración es falsa o errónea. Así
24 mismo de ser el caso autorizo a la Corporación Financiera
25 Nacional a realizar el análisis y verificación necesaria sobre
26 operaciones y/o transacciones inusuales e injustificadas conforme
27 a la normativa vigente. Anteponga y agregue usted, Señor Notario,
28 las demás formalidades de estilo para la validez del presente

1 instrumento. Firmado) Abogada Mercedes Galán Figueroa, con
2 registro profesional número cuatro mil doscientos noventa y dos
3 del Colegio de Abogados del Guayas". Es copia.- HASTA AQUÍ LA
4 MINUTA, la misma que se eleva a escritura pública para que surta
5 todos sus efectos legales.- Leída que fue esta escritura de principio
6 a fin por mí, la Notaria en alta voz al otorgante, quien la aprueba y
7 firma en unidad de acto, conmigo de todo lo cual DOY FE.-

8
9 p. COMPAÑÍA CARULEN S. A

10
11 
12 MERCEDES MAGDALENA GALAN FIGUEROA

13 C.C. No. 090439878-1

14 APODERADA

15
16 
17 ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

18 NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL.
19
20
21
22
23
24
25
26



Factura: 002-002-000006097



20150901021P02638



NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
 NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20150901021P02638					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		3 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	GALÁN FIGUEROA MERCEDES MAGDALENA	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	0904398781	ECUATORIANA	COMPAÑELEN TE	COMPANIA CARULEN S.A. EN CALIDAD DE APODERADA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			RÓCAFUERTE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Karla Troncozo

NOTARIO(A) KARLA LILIANA TRONCOZO HASING

NOTARIA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero este **SEGUNDO TESTIMONIO** de la Escritura Pública de "DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE LA ABOGADA MERCEDES MAGDALENA GALÁN FIGUEROA POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA COMO APODERADA DE LA COMPAÑÍA CARULEN S. A.", que sello y firmo en la ciudad de Guayaquil, al tres de septiembre del dos mil quince.

Karla Troncozo
 ABOGADA KARLA LILIANA TRONCOZO HASING
 NOTARIA VIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

